

### Políticas de promoción

	Shirley Julié <a href="http://www.shirleyjulie.net">http://www.shirleyjulie.net</a>
	Isabel <a href="http://www.focus-orca.org">http://www.focus-orca.org</a>
	Mallorca <a href="http://www.mallorcaopenaccess.net/">http://www.mallorcaopenaccess.net/</a>

### iPor supuesto!



### ¿Dónde puedo divulgar en abierto en la ULPGC?

**ACCEDA** <http://acceda.ulpgc.es>   
Autoarchivo o Carga delegada.

**Memoria digital de Canarias**  
 <http://mdc.ulpgc.es>

### Conócenos

Blog de Acceso abierto y Derechos de autor en la ULPGC

<http://bitwp.ulpgc.es/accesoabierto>



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
**Biblioteca Universitaria**

# ACCESO ABIERTO

# OPEN ACCESS



¿Qué ventajas tiene para el investigador?

¿Qué sucede con mis derechos de autor?



## Declaraciones



## Organización

SPARC <http://www.arl.org/sparc>



REBIUN <http://www.rebiun.org>



CBUC <http://www.cbuc.cat>



## Vías

Dorada

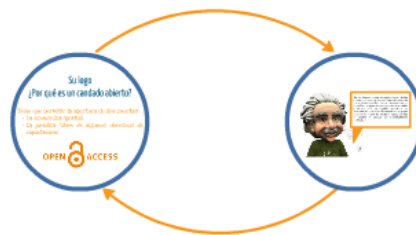


Verde



# ¿Qué es el acceso abierto?

Open Access, es la consulta sin requerimientos de registro, suscripción o pago -es decir sin restricciones- a material digital educativo, académico, científico o de cualquier otro tipo, principalmente compuesto por artículos de investigación científica de revistas especializadas con peer review ('revisión por pares')



[http://es.wikipedia.org/wiki/Acceso\\_abierto](http://es.wikipedia.org/wiki/Acceso_abierto)

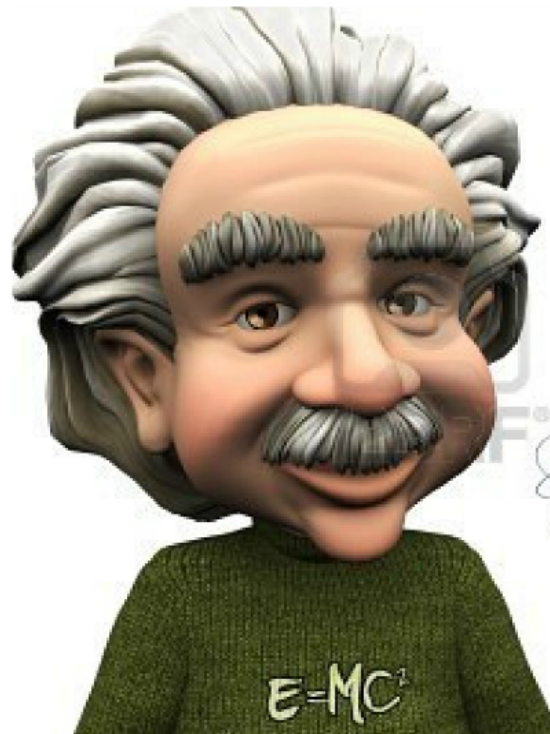
# Su logo

## ¿Por qué es un candado abierto?

Tiene que permitir la apertura de dos puertas:

- La económica (gratis).
- La jurídica (libre de algunos derechos de explotación).



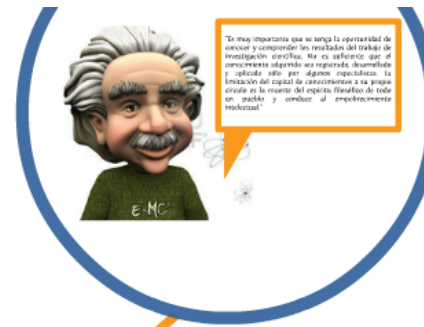


“Es muy importante que se tenga la oportunidad de conocer y comprender los resultados del trabajo de investigación científica. No es suficiente que el conocimiento adquirido sea registrado, desarrollado y aplicado sólo por algunos especialistas. La limitación del capital de conocimientos a su propio círculo es la muerte del espíritu filosófico de todo un pueblo y conduce al empobrecimiento intelectual.”

## ¿Por qué es un candado abierto?

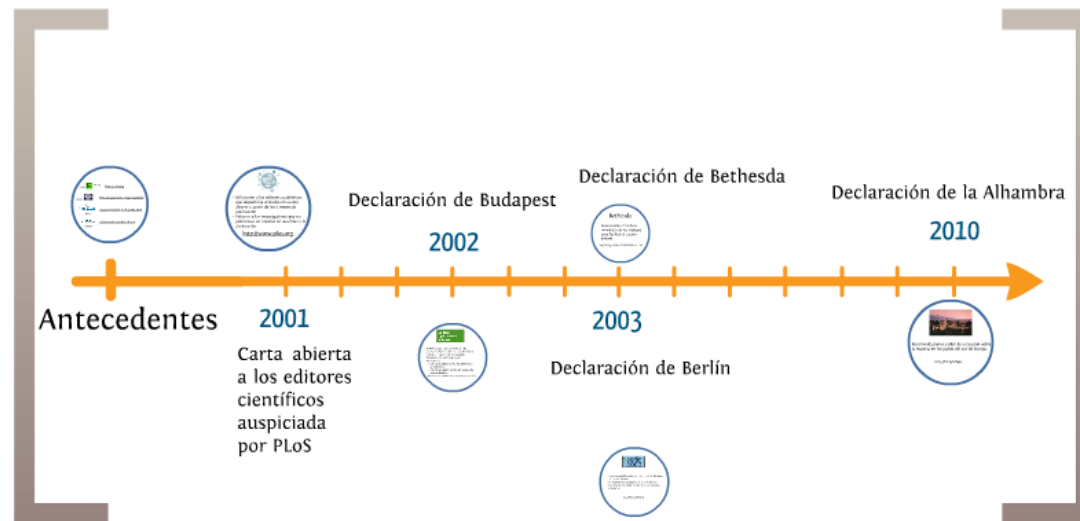
Tiene que permitir la apertura de dos puertas:

- La económica (gratis).
- La jurídica (libre de algunos derechos de explotación).



[http://es.wikipedia.org/wiki/Acceso\\_abierto](http://es.wikipedia.org/wiki/Acceso_abierto)

# Declaraciones










# Antecedentes

(1991)  arXiv.org <http://arxiv.org>

(1999)  <http://www.openarchives.org/pmh>

  
(1997) <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed>

 **BioMed** Central  
The Open Access Publisher  
(2000) <http://www.biomedcentral.com>



2001

Carta abierta  
a los editores  
científicos  
auspiciada  
por PLoS



- Solicitaron a los editores académicos que dejaran los artículos en acceso abierto a partir de los 6 meses de publicación.
- Pidieron a los investigadores que no publicasen en revistas no suscritas a la declaración

<http://www.plos.org>

2002

# Declaración de Budapest

2002







## Budapest Open Access Initiative

Definió el open access como el libre acceso a través de internet a la literatura científica, respetando el copyright. Estableció dos estrategias para conseguirlo:

- Vía verde (depósito de documentos en repositorios).
- Vía dorada (publicación en revistas de acceso abierto).

<http://www.soros.org/openaccess/translations/spanish-translation>



2003

# Declaración de Bethesda

## Bethesda

Mencionaba el archivo inmediato de los trabajos para facilitar el acceso abierto.

[http://ictlogy.net/articles/bethesda\\_es.html](http://ictlogy.net/articles/bethesda_es.html)

# Bethesda

Mencionaba el archivo inmediato de los trabajos para facilitar el acceso abierto.

[http://ictlogy.net/articles/bethesda\\_es.html](http://ictlogy.net/articles/bethesda_es.html)



2003

Declaración de Berlín





- Grandes posibilidades de internet en la difusión del conocimiento.
- Se avalaba el paradigma del acceso abierto.
- Se recogían los términos de las declaraciones anteriores.

<http://bit.ly/XV9kTJ>

2010

# Declaración de la Alhambra

## 2010







Recomendaciones y plan de actuación sobre la materia en los países del sur de Europa.

<http://bit.ly/SiTyaV>

# Vías

Dorada



Verde



## ¿Qué es?

Es la publicación en revistas Open Access



## Dudas

¿Por calidad?  
¿Limpiar el peor revista?  
¿Y la sostenibilidad económica?

¿Por qué publicar en revistas Open Access?  
¿Por qué publicar en revistas Open Access?  
¿Por qué publicar en revistas Open Access?

- ¿Por qué publicar en revistas Open Access?
- ¿Por qué publicar en revistas Open Access?
- ¿Por qué publicar en revistas Open Access?

Identidad propia (DOI) (http://www.doi.org)

Identidad propia (DOI) (http://www.doi.org)

## Tipología de las Revistas de Acceso Abierto

Revistas de Acceso Abierto

Gratuitas y libres para lectores y autores

Las revistas de Acceso Abierto son aquellas que permiten a los autores publicar sus trabajos de forma gratuita y libremente.

**Pago por publicación (a cargo del autor)**

El autor paga por publicar su trabajo en una revista de Acceso Abierto.

**Acceso gratuito**

Las revistas de Acceso Abierto son aquellas que permiten a los lectores acceder a los trabajos de forma gratuita y libremente.

## Repertorio de referencia

DOAJ

Directory of Open Access Journals (DOAJ)

<http://www.doaj.org>

# ¿Qué es?

Es la publicación en revistas Open Access



Most scientists regarded the new streamlined peer-review process as 'quite an improvement.'

## Tipología de las Revistas de Acceso Abierto

<http://www.ub.edu/bid/20meler2.htm>

### Gratuitas y libres para lectores y autores

Los costes son asumidos directa e íntegramente por el editor que prima la difusión de los contenidos por encima del beneficio económico y actúa como patrocinador.

### Pago por publicación (a cargo del autor)

Utilizan los recursos procedentes de los proyectos de investigación asumidas por la institución a la que pertenece el autor. Ante un aumento del número de revistas en acceso abierto, sus bibliotecas ahorran su presupuesto.

### Pago por publicación en revista comercial (modelo híbrido)

El autor paga artículos concretos insertos en revistas comerciales que requieren un pago por suscripción.

### Acceso gratuito

Revistas comerciales que ofrecen acceso gratuito a sus contenidos aunque con períodos de embargo dispares. Acceso gratuito pero no acceso libre.

El usuario no cede los derechos de explotación.

# Repertorio de referencia



Directory of Open Access Journals (DOAJ)

<http://www.doaj.org>

# Dudas

¿Peor calidad?

¿Eliminar el peer review?

¿Y la sostenibilidad económica?

Las revistas Open Access siguen los mismos estándares de calidad que las que no son publicadas en libre acceso para conseguir el máximo reconocimiento y prestigio.

Se pretende borrar las barreras del precio, no del sistema de control de calidad.

Los derechos de explotación los conservan los autores.

Los ingresos de las suscripciones se sustituyen por otras vías de financiación:

- Pago por los originales publicados.
- Beneficios por impresiones.
- Subvenciones externas.
- Donaciones.
- Patrocinio.
- Financiación pública.
- Publicidad.

Atención al proyecto SCOAP3 (<http://scoap3.org>)



Basado en la financiación por parte de bibliotecas y agencias de apoyo a la investigación.

- Donaciones.
- Patrocinio.
- Financiación pública.
- Publicidad.

## Atención al proyecto SCOAP3 (<http://scoap3.org>)



Basado en la financiación por parte de bibliotecas y agencias de apoyo a la investigación.



# Vías



Dorada

Verde



## ¿Qué es?

Almacenar la información científica en repositorios.



<http://es.wikipedia.org/wiki/Repositorio>

## Más



<http://recolecta.net>



<http://www.base-search.net>



<http://qalster.worldcat.org>



<http://iwatd.org/>



<http://www.tesisenred.net>



<http://www.das.unizip.ac/basis/search.php>



<http://scholar.google.es>



## Tipología

Institucionales

Temáticos

## Palabra clave: Interoperabilidad

Facilita las consultas de datos conjuntos en los repositorios.



Open Access Initiative (OA) (OA-PMH).  
Protocolo para la definición e intercambio de metadatos.  
<http://www.openarchives.org/oa/>



Open Archives Initiative Object Reuse and Exchange (OA ORE).  
<http://www.openarchives.org/ore/0/primer>



Simple Web-service Offering Repository Deposit.  
SWORD.  
<http://swordapp.org>



Digital Repository Infrastructure Vision for European Research.  
DRIVER.  
<http://www.driver-repository.eu>

## Ventajas

Es un sitio web.

Recoge, preserva y difunde la producción académica.

Permite el acceso a los contenidos.

Permite el acceso a la referencia bibliográfica.

Favorece la difusión de los contenidos académicos.

Da mayor visibilidad a la investigación realizada. Todos los documentos están indexados por buscadores y recolectores.

Se puede convertir en "una imagen" de la producción científica y académica de la institución a la que representa.

# ¿Qué es?

Almacenar la información científica en repositorios.



<http://es.wikipedia.org/wiki/Repositorio>

# Tipología

Institucionales

Temáticos

# Ventajas

Es un sitio web.

Recoge, preserva y difunde la producción académica.

Permite el acceso a los contenidos.

Permite el acceso a la referencia bibliográfica.

Favorece la difusión de los contenidos académicos.

Da mayor visibilidad a la investigación realizada. Todos los documentos están indexados por buscadores y recolectores.

Se puede convertir en "una imagen" de la producción científica y académica de la institución a la que representa.

# Palabra clave: Interoperabilidad

Facilita las consultas de datos conjuntos en los repositorios.



Open Access Initiative (OAI), (OAI-PMH).  
Protocolo para la definición e intercambio de metadatos.  
<http://www.openarchives.org/pmh>



Open Archives Initiative Object Reuse and  
Exchange (OAI-ORE)  
<http://www.openarchives.org/ore/1.0/primer>



Simple Web-service Offering Repository Deposit.  
SWORD  
<http://swordapp.org>



Digital Repository Infrastructure Vision for European  
Research.  
DRIVER.  
<http://www.driver-repository.eu>

# Más



<http://recolecta.net>



<http://www.base-search.net>

**OAIster**  
Find the pearls

<http://oaister.worldcat.org>

Open Access  
Theses and Dissertations



<http://oatd.org/>

Advanced research and scholarship. Free to find, free to use.



<http://www.tesisenred.net>



<http://www.dart-europe.eu/basic-search.php>



<http://scholar.google.es>

# La legislación.

## Tipos de derechos:

**Morales** (No tienen fecha de caducidad). Son:

- El reconocimiento a la autoría
- El respeto a la integridad de la obra.

**Los de explotación** (Tienen fecha de caducidad). Son:

- Reproducción: realización de copias de las obras.
- Distribución: distribuir las copias, aunque sea sin obtener beneficio económico.
- Comunicación pública: realizar exhibiciones públicas de las obras.
- Transformación: realización de obras derivadas.

## Licencias abiertas:



### Copy-left

<http://fundacioncopyleft.org>

Permite la copia, modificación, reproducción, distribución del trabajo y garantiza que se mantenga el mismo tipo de licencia para los receptores del trabajo.



<http://es.creativecommons.org>

Se basa en el copyleft y en la filosofía del software libre para permitir que el autor pueda ceder algunos derechos sobre su obra en unas condiciones determinadas. Todas las licencias incluyen el reconocimiento de la autoría.



¿Cómo saber si puedo divulgar mis publicaciones en abierto?

Base de datos Sherpa/Thorn

Base de datos Dulcinea

Licencias Creative Commons <http://es.creativecommons.org/licencia>

Cuatro elementos básicos:

La combinación de estos cuatro elementos, en función de los intereses del autor, permite crear hasta seis tipos de licencias distintas.

BY	Reconocimiento
NC	No comercial
ND	No derivados
SA	Compartir bajo la misma licencia



# Tipos de derechos:

**Morales** (No tienen fecha de caducidad). Son:

- El reconocimiento a la autoría
- El respeto a la integridad de la obra.

**Los de explotación** (Tienen fecha de caducidad).

Son:

- Reproducción: realización de copias de las obras.
- Distribución: distribuir las copias, aunque sea sin obtener beneficio económico.
- Comunicación pública: realizar exhibiciones públicas de las obras.
- Transformación: realización de obras derivadas.

A large, thick grey circle is centered on the page. To its left, a red triangle points towards the circle, and a yellow bar is positioned below it. To the right of the circle, a blue curved bar is visible. The text "Licencias abiertas:" is centered within the grey circle.

Licencias abiertas:



# Copy-left

<http://fundacioncopyleft.org>

Permite la copia, modificación, reproducción, distribución del trabajo y garantiza que se mantenga el mismo tipo de licencia para los receptores del trabajo.





<http://es.creativecommons.org>

Se basa en el copyleft y en la filosofía del software libre para permitir que el autor pueda ceder algunos derechos sobre su obra en unas condiciones determinadas. Todas las licencias incluyen el reconocimiento de la autoría.



# Licencias Creative Commons <http://es.creativecommons.org/licencia>

## Cuatro elementos básicos:

- Reconocimiento: Atribución a la autoría.
- Uso no comercial: No se permite comercializar las obras sujetas a la licencia.
- Sin obra derivada: No se puede realizar ninguna transformación.
- Compartir igual: Se obliga a crear una licencia del mismo tipo.

Estas licencias están totalmente internacionalizadas.

La combinación de estos cuatro elementos, en función de los intereses del autor, permite crear hasta seis tipos de licencias distintas.

Con estas licencias se pueden generar las combinaciones que pueden ser licencias Creative Commons:



Reconocimiento: Se permite crear copias de la obra, atribuyendo al creador. Siempre, siempre se permite de nuevo, siempre, la redistribución de la obra también con permiso con alguna condición.



Reconocimiento - NoComercial (by-nc): Se permite la generación de obras derivadas siempre que no sea con fines comerciales. Tampoco se puede utilizar la obra original con fines comerciales.



Reconocimiento - NoComercial - Compartir Igual (by-nc-sa): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.



Reconocimiento - NoComercial - Sin Derivadas (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.



Reconocimiento - Compartir Igual (by-sa): Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.



Reconocimiento - Sin obra derivada (by-nd): Se permite el uso comercial de la obra siempre que se atribuya a su creador.

# Cuatro elementos básicos:

- Reconocimiento: Atribución a la autoría.
- Uso no comercial: No se permite comercializar las obras sujetas a la licencia.
- Sin obra derivada: No se puede realizar ninguna transformación.
- Compartir igual: Se obliga a crear una licencia del mismo tipo.

Estas licencias están totalmente internacionalizadas.

# La combinación de estos cuatro elementos, en función de los intereses del autor, permite crear hasta seis tipos de licencias distintas.

encia.

Con estas condiciones se pueden generar las seis combinaciones que producen las licencias Creative Commons:



**Reconocimiento (by):** Se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo una finalidad comercial, así como la creación de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción.



**Reconocimiento - NoComercial (by-nc):** Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales.



**Reconocimiento - NoComercial - CompartirIgual (by-nc-sa):** No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.



**Reconocimiento - NoComercial - SinObrasDerivadas (by-nc-nd):** No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.



**Reconocimiento - CompartirIgual (by-sa):** Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.



**Reconocimiento - SinObrasDerivadas (by-nd):** Se permite el uso comercial de la obra pero no la generación de obras derivadas.

Con estas condiciones se pueden generar las seis combinaciones que producen las licencias Creative Commons:



**Reconocimiento (by):** Se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo una finalidad comercial, así como la creación de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción.



**Reconocimiento - NoComercial (by-nc):** Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales.



**Reconocimiento - NoComercial - CompartirIgual (by-nc-sa):** No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.



**Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada (by-nc-nd):** No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.



**Reconocimiento - CompartirIgual (by-sa):** Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.



**Reconocimiento - SinObraDerivada (by-nd):** Se permite el uso comercial de la obra pero no la generación de obras derivadas.



acionalizadas.

# ¿Cómo saber si puedo divulgar mis publicaciones en abierto?

## Consultando:

- A escala internacional:

## Base de datos Sherpa/Romeo



<http://www.sherpa.ac.uk/romeo>

- A escala nacional:

## Base de datos Dulcinea

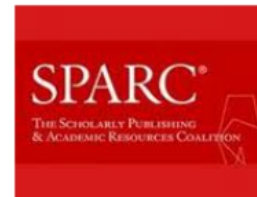


<http://www.accesoabierto.net/dulcinea/default.php?contenido=acerca>

# Organización

**SPARC**

<http://www.arl.org/sparc>



**REBIUN**

<http://www.rebiun.org>



**CBUC**

<http://www.cbuc.cat>

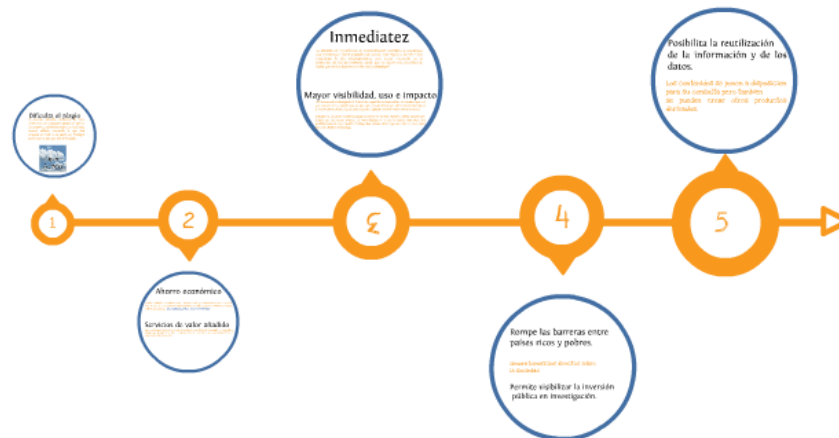


Ha conseguido la implicación  
del Gobierno catalán.

# ¿Qué ventajas tiene para el investigador?

## ¿Qué sucede con mis derechos de autor?

Open access no es solo acceso libre y gratuito, sino que también tiene en cuenta la protección de los derechos de autor. Estos derechos no se pierden, ya que solamente supone aceptar licencias internacionales, como por ejemplo Creative Commons, para permitir su consulta y los usos derivados que se desee permitir o no.





# ¿Qué ventajas tiene para el investigador?

## ¿Qué sucede con mis derechos de autor?

Open access no es sólo acceso libre y gratuito, sino que también tiene en cuenta la protección de los derechos de autor. Estos derechos no se pierden, ya que solamente supone aceptar licencias internacionales, como por ejemplo Creative Commons, para permitir su consulta y los usos derivados que se desee permitir o no.

# Los autores tienen patria e hijos

## ¿Qué sucede con mis derechos de autor?

Open access no es sólo acceso libre y gratuito, sino que también tiene en cuenta la protección de los derechos de autor. Estos derechos no se pierden, ya que solamente supone aceptar licencias internacionales, como por ejemplo Creative Commons, para permitir su consulta y los usos derivados que se desee permitir o no.



Inmediato



**Dificulta el plagio**  
 El sistema de acceso abierto hace más difícil el plagio ya que el contenido está disponible para todos. Esto ayuda a asegurar que el contenido sea original y no sea copiado sin permiso. El sistema de acceso abierto también permite que los autores sean reconocidos por su trabajo.



**Inmediatez**  
 La difusión de resultados de investigación científica y académica es esencial para permitir que otros investigadores se beneficien de los resultados de las investigaciones. Esto puede ayudar a la reducción del tiempo necesario para que se descubran o patentes nuevas que mejoran la práctica de la ciencia abierta.

**Mayor visibilidad, uso e impacto**  
 Los investigadores desean a menudo de reproducir sus resultados por lo que pueden ser consultados, ya que son más fáciles de encontrar y acceder a través de servicios como Google Scholar o Scopus entre otros muchos.

Además, al ofrecer nuestros publicaciones en acceso abierto, estos pueden ser usados por los investigadores de investigación o por la industria, aumentando así la visibilidad de que nuestro trabajo sea citado lo que de nuevo como favorece el ciclo de innovación.

**Posibilita la reutilización de la información y de los datos.**  
 Los contenidos se ponen a disposición para su consulta pero también se pueden crear otros productos derivados.

1

2

3

4

5

**Ahorro económico**  
 Como muchos autores e investigadores que desearían que su trabajo sea más visible por parte de la comunidad científica, el acceso abierto puede ayudar a reducir los costos de publicación.

**Servicios de valor añadido**  
 Los investigadores pueden beneficiarse de servicios de acceso a datos y análisis de datos, que pueden ayudar a mejorar la calidad de los resultados de la investigación y a mejorar la práctica de la ciencia abierta.

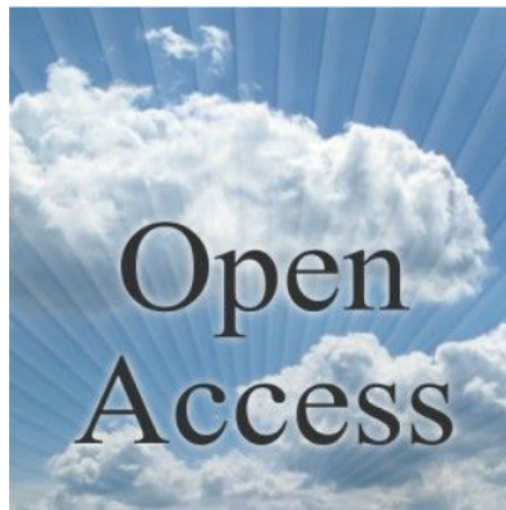
**Rompe las barreras entre países ricos y pobres.**  
 Genera beneficios directos sobre la sociedad.  
 Permite visibilizar la inversión pública en investigación.

1



# Dificulta el plagio

El acceso abierto, favorece la fácil detección de cualquier plagio ya que el documento, mientras más conocido sea, menos estará expuesto a que sea copiado en todo o en parte en trabajos posteriores sin que sea detectado.



2

# Ahorro económico

Existen múltiples estudios a nivel internacional que demuestran que es mucho más barato para las organizaciones publicar en abierto que en revistas de acceso restringido. Ejemplo: La organización SURF <http://www.surf.nl/>

# Servicios de valor añadido

Los repositorios ofrecen servicios adicionales como sistemas avanzados de consulta y navegación, búsquedas a texto completo, servicios de alerta en línea, estadísticas de consultas y descargas, etc.





# Inmediatez

La difusión en repositorios de documentación científica y académica con revisión por pares posibilita un acceso más rápido y directo a los resultados de las investigaciones. este hecho repercute en la reducción del tiempo existente desde que un documento es publicado hasta que recibe la primera cita (early advantage).

# Inmediatez

La difusión en repositorios de documentación científica y académica con revisión por pares posibilita un acceso más rápido y directo a los resultados de las investigaciones. Este hecho repercute en la reducción del tiempo existente desde que un documento es publicado hasta que recibe la primera cita (early advantage).

## Mayor visibilidad, uso e impacto

Los documentos divulgados a través de repositorios aumentan los canales por los que pueden ser consultados, ya que son recolectados por diferentes buscadores y proveedores de servicios como Google, Hispana o Driver entre otros muchos.

Además, al difundir nuestras publicaciones en acceso abierto, éstas pueden ser leídas por un mayor número de investigadores, y, por lo tanto, aumentan las posibilidades de que nuestro trabajo sea citado. Es lo que se conoce como Open Access Citation Advantage.

4

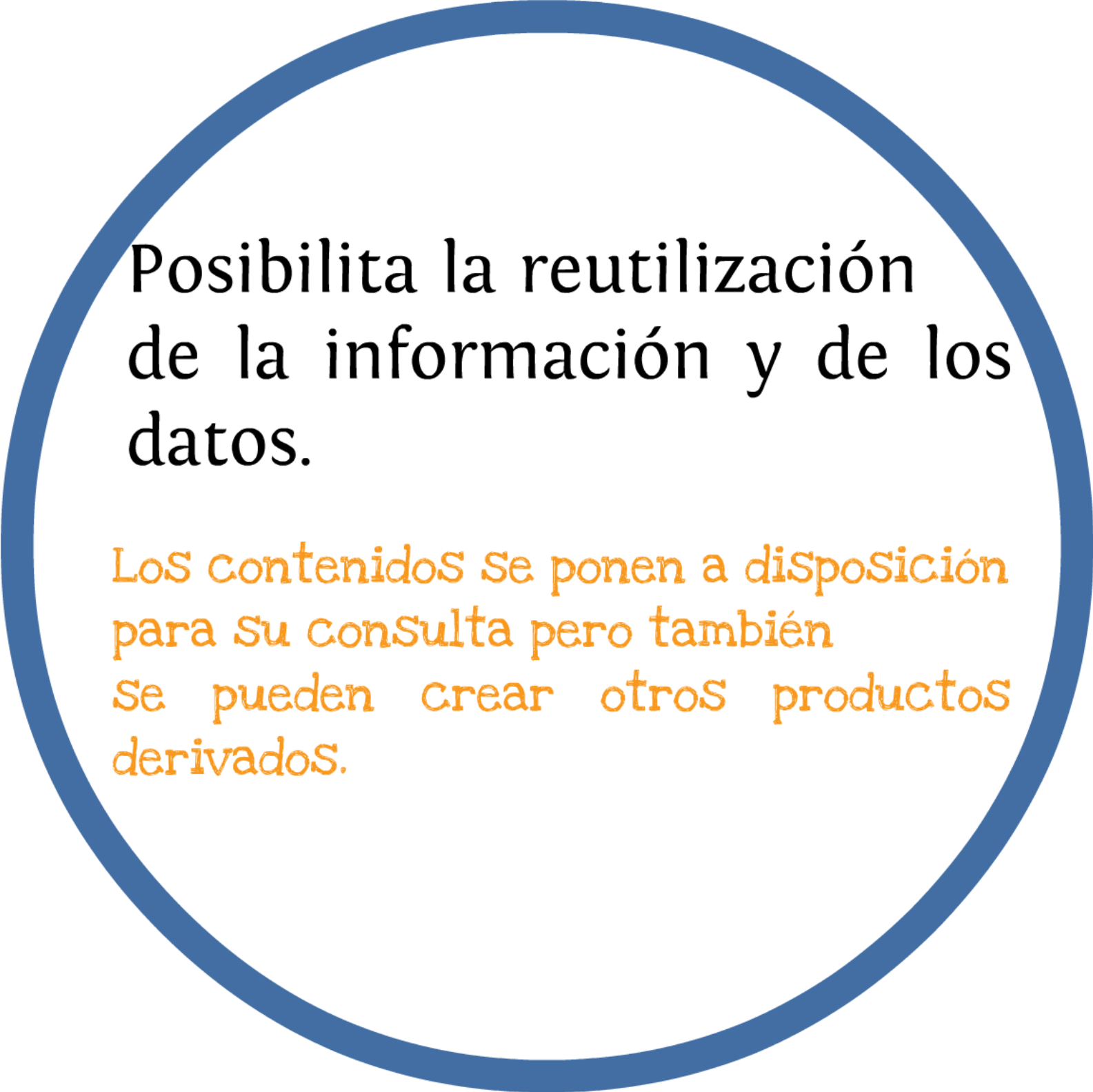
Rompe las barreras entre  
países ricos y pobres.

Genera beneficios directos sobre  
la sociedad.

Permite visibilizar la inversión  
pública en investigación.



5



Posibilita la reutilización  
de la información y de los  
datos.

Los contenidos se ponen a disposición  
para su consulta pero también  
se pueden crear otros productos  
derivados.

# Políticas de promoción



Sherpa-Juliet

<http://www.sherpa.ac.uk/juliet>



Roarmap

<http://roarmap.eprints.org>



Melibea

<http://www.accesoabierto.net/politicas>



ACCESO ABIERTO  
A LA CIENCIA

ERNEST ABADAL



"Las instituciones relacionadas con la ciencia y la investigación están desarrollando políticas de promoción del modelo de acceso abierto. Esto se ha realizado a escala internacional donde se pueden encontrar modelos de buenas prácticas.

El mandato es el instrumento fundamental, pero se tiene que complementar con el despliegue de medidas complementarias como el establecimiento de infraestructuras, las acciones de comunicación y difusión así como de los incentivos económicos".

**Ernest Abadal**



¿Dónde puedo divulgar en  
abierto en la ULPGC?

**ACCFDA** <http://acceda.ulpgc.es>

# ¿Por qué puede ser útil en abierto en la ULPGC?

**ACCEDA**

<http://acceda.ulpgc.es>

Autoarchivo o Carga delegada.



Memoria digital de Canarias

# Memoria digital de Canarias



<http://mdc.ulpgc.es>

A través de la Sección de la Biblioteca Universitaria de Informatización.



**Conócenos**



# Conócenos

Blog de Acceso abierto y Derechos de autor en la ULPGC



**Acceso abierto y Derechos de autor**  
**en la ULPGC**



<http://bibwp.ulpgc.es/accesoabierto>

# iPor supuesto!



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Biblioteca Universitaria

<http://biblioteca.ulpgc.es/>  
[bu@ulpgc.es](mailto:bu@ulpgc.es)

2012

